



# Política pública y gestión. Algunas reflexiones en los linderos de las sociedades de control

## Public policy and management. Some reflections in the context of control societies

Isaí González Valadez\*

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-1306-9455>

Recibido: 18/02/2025

Aceptado: 18/06/2025

### Resumen

*En los últimos años, el concepto de política pública ha cobrado especial relevancia. Pareciese que ante fenómenos globales tales como la crisis de los paradigmas gubernamentales modernos, o el reto que implica gestionar las sociedades contemporáneas, política pública significara un elemento de utilidad que pudiese ayudarnos a incidir en problemas contemporáneos. Es por esto que es necesario analizar constantemente qué significa, cuáles son sus funcionamientos, pero sobre todo qué dinámicas de acción puede ofrecernos en la actualidad. En este artículo intentaremos identificar y caracterizar algunos elementos fundamentales de política pública, leyéndolos a la luz de una propuesta innovadora sobre lo que implica la gestión, en el marco de la propuesta de las “sociedades de control”, realizada por el pensador francés Gilles Deleuze.*

**Palabras clave:** *políticas públicas, sociedades de control, gestión, agenciamiento de desarrollo.*

### Abstract

*In recent years, the concept of public policy has gained special relevance. It seems that, in the face of global phenomena such as the crisis of modern governmental paradigms or the challenge of managing contemporary societies, public policy has become a useful tool that could help us address current problems. For this reason, it is*

---

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Contacto: [isai79@gmail.com](mailto:isai79@gmail.com)

La realización de este artículo fue posible gracias al apoyo del proyecto PAPIIT IN302123 “Desarrollo territorial y gestión institucional: Un estudio sobre el desarrollo económico local y los potenciales territoriales en las periferias suburbanas de la región Centro de México, 2018-2024”.

*necessary to constantly analyze what public policy means, how it functions, and, above all, what dynamics of action it can offer us today. In this article, we will attempt to identify and characterize some fundamental elements of public policy, interpreting them through the lens of an innovative proposal regarding what management entails, framed within the concept of “societies of control” as developed by the French thinker Gilles Deleuze.*

**Keywords:** *public policies, societies of control, management, development agencement.*

## 1. Introducción

En los últimos años, el concepto de política pública ha cobrado especial relevancia. Dentro de los discursos de distintas disciplinas -de la ciencia política, a la economía, pasando por la sociología, el derecho e incluso la filosofía-, este particular concepto nos aparece con una familiaridad inusitada. Pareciese que ante fenómenos globales tales como la crisis de los paradigmas gubernamentales modernos, o el gran reto que implica gestionar las sociedades contemporáneas, política pública significara un elemento de alta utilidad que pudiese ayudarnos a navegar a través de las turbulentas aguas de la gestión contemporánea.

Es por esto por lo que, a nuestro parecer, es necesario analizar constantemente qué significa política pública, cuáles son sus funcionamientos, pero sobre todo qué dinámicas de acción puede ofrecernos en el futuro inmediato, y cómo podemos, a partir de ella, enfrentar los retos propios de vivir en nuestra época. En este artículo intentaremos identificar y caracterizar algunos elementos fundamentales de política pública, leyéndolos a la luz de una propuesta innovadora sobre lo que implica la gestión, en el marco de la propuesta de las “sociedades de control”, realizada por el pensador francés Gilles Deleuze, con el objetivo de generar algunas reflexiones que nos permitan distinguir la forma en la que podemos ayudarnos de ella para intervenir en nuestra realidad.

A lo largo de este documento intentaremos responder por lo menos cuatro preguntas que a nuestro parecer resultan clave: a) qué es política pública, b) qué implica la gestión y cómo se relaciona con las denominadas “sociedades de control”, c) cuál es la relación entre gestión y política pública y d) cómo puede política pública constituir una herramienta eficiente para la gubernamentalidad contemporánea.

La hipótesis que habremos de trabajar es que política pública es un instrumento eficiente de gubernamentalidad, apropiado para ser utilizado en el contexto de la gestión en el marco de los retos que supone vivir en los linderos de las sociedades de control. Las reflexiones que se presentarán, al ser de naturaleza teórico-instrumental y estar circunscritas a un horizonte

conceptual determinado, en principio deberían cobrar sentido y factibilidad en las sociedades contemporáneas democráticas, desarrolladas o en desarrollo.

Ahora bien, para iniciar nuestro recorrido lo primero que habremos de hacer es establecer algunas consideraciones generales sobre nuestro concepto, rescatando algunos de sus funcionamientos clave.

## 2. Política pública. Más allá de lo estatal.

Como hemos mencionado, la primera tarea que debemos realizar para el cumplimiento de nuestros objetivos es determinar qué es política pública, así como establecer algunos de sus funcionamientos principales.

Desde nuestra perspectiva, podemos afirmar que por política pública podemos entender por lo menos tres temas relacionados mutuamente (González Valadez, 2006:19).<sup>1</sup>

En primera instancia política pública da cuenta de un área teórico-práctica de los denominados "*Policy Studies*". Hospedados disciplinariamente dentro de la Ciencia Política, estos "Estudios de Políticas" constituyen una rama importante de las Ciencias sociales, y al igual que éstas han sufrido cambios importantes en los últimos años, al punto de tener la necesidad de replantear muchos de sus paradigmas (Lasswell, 1951:81; Del Castillo, 2021:42). Política pública desde esta arista, desde el estudio de lo social, podemos afirmar, ha cifrado sus esfuerzos en entender y analizar las dinámicas tanto de las colectividades como de los individuos, proponiendo constantemente soluciones innovadoras que en muchas ocasiones desafían los conceptos tradicionales. Desde la trinchera teórica, este enfoque ha podido rescatar y procesar los cambios políticos y sociales de las sociedades occidentales en los últimos cincuenta años.

En segunda instancia, política pública da cuenta de una metodología de acción colectiva e intervención territorial capaz de lograr, de manera plural, democrática y consensuada, distintas metas que se establecen dentro de una comunidad y que pueden no circunscribirse necesariamente al ámbito de lo estatal (Dunn, 1981; Bardach, 1998). En esta segunda instancia, podemos entender de mejor manera qué es política pública si ponemos el acento en lo público, es decir, en el esfuerzo colectivo para llevar a cabo cualquier iniciativa de manera libre, compartida y participativa. Esta metodología instrumental posibilitaría a los gobiernos del

---

<sup>1</sup> Al respecto de esta diferenciación tripartita, es interesante compararla con la propuesta realizada por Del Castillo: a) como campo de estudio multidisciplinario, b) como profesión y c) como práctica (Del Castillo, 2021:45).

mundo realizar sus tareas, pero también a distintos grupos de la sociedad organizados. La herramienta denominada política pública así, no sería un instrumento exclusivo de los gobiernos nacionales y subnacionales modernos tradicionales. En suma, desde esta segunda instancia, política pública, implicaría “una interacción holística de los elementos constitutivos de una sociedad, articulada según una metodología de acción y orientada por las necesidades y deseos y expectativas propias de un grupo social” (González Valadez, 2007:13).

En tercer lugar, desplazando el acento propuesto anteriormente de lo público hacia lo político, podemos afirmar que nuestro concepto puede dar cuenta igualmente de prácticas relacionales (macro o micro) entre agentes, esto es, desde el enfoque de política pública podemos bien analizar, realizar e intervenir acciones específicamente políticas (Parsons, 2007; Del Castillo, 2021; Dye, 1992, Garnier, 2004). Así, política pública enunciaría una suerte de funcionamiento “político-social” en las colectividades contemporáneas, rescatando lo político en su sentido más amplio, no sólo como algo meramente ligado a la gubernamentalidad estatal, sino como relaciones de poder, dinámicas amigo/enemigo, institucionalidad, control, conflicto, deliberación, etc. Hemos dicho en otro lugar (González Valadez, 2007) que pareciese qué ante el reto de trabajar problemas públicos existirán dos rutas: en la primera de ellas los gobiernos nacionales tomarían el mando de lo público a partir de análisis y diseños de intervención realizados por técnicos burocráticos quienes, tomando en cuenta mayormente las variables y los intereses dominantes de un régimen, fungirían como identificadores de las necesidades públicas. En la segunda, la atención de las necesidades públicas surgiría desde el problema mismo, desde las colectividades que lo formulan y lo padecen ampliando con esto el registro de lo políticamente real (Aguilar Villanueva, 1994:17). Esta segunda ruta política es la que reivindicaría la política pública en su significado más amplio.

Lo que en el pasado ocurría, señalamos, era que todo era capturado por los gobiernos nacionales y subnacionales, desde el funcionamiento del propio espacio público hasta la formulación de los problemas: algo era un problema sí y sólo sí, estaba definido por alguna institución estatal. Así, todo era definido, procesado y distribuido por el gobierno en un esquema donde lo que no podía controlar, parecía no existir. “La gestión en todo caso tenía como principal problema la constante incapacidad de los tomadores de decisiones del centro. Sin embargo, ahora, en la medida en que las sociedades recusan su operación disciplinaria y transitan a otra cosa, saliendo del esquema de lo meramente gubernamental, los problemas se diversifican y las soluciones aparecen en diversos lugares, tantos como problemas son formulados. En esta nueva situación, el diálogo y el sistema de incentivos juegan un papel determinante” (González Valadez, 2007). Lo que conocemos ahora como política pública, entonces, estaría guiado directamente por los interesados organizados en dinámicas heterogéneas y plurales

con propósitos claros. Con la entrada en acción de estos funcionamientos, podemos hablar de una nueva política, de una nueva concepción de lo que implica el gobierno de las cosas (cfr. Foucault, 1999:183, Deleuze, 2014:366 y Latour, 2008:95), la cual llevada al terreno de la interacción comunitaria y colectiva generaría un plano, heterogéneo, de cierta forma a-jerárquico, en el que se tejerían redes híbridas de interacciones diversas, no centrado o en palabras de Ricardo Uvalle “multicentrado” (Uvalle, 2012:35). Así, entre más personas y comunidades con puntos de vista diversos intervienen en el proceso de política pública, el quehacer de gubernamentalización distribuye al propio poder creando maneras más plurales y diversas de alcanzar los objetivos públicos.

Política pública implicaría entonces un funcionamiento reticular constituido por la participación de distintos grupos de la sociedad civil, organizaciones gremiales, centros de investigación, comunidades de diversos intereses, etc., con autonomía relativa o absoluta de los gobiernos centrales. Esta multiplicidad social generaría distintos tipos de relaciones y de contactos ya sea de “arriba abajo” o de “abajo hacia arriba”. Las sociedades actuales muestran distintos contextos y distintas variables que ya no pueden ser manejadas con teorías centralistas o instrumentos de gubernamentalidad tradicionales moderno-disciplinarios. Estamos presenciando la entrada en práctica de una nueva forma de relación política que corresponde a las nuevas formas en las que el mundo se configura.

Ricardo Uvalle sintetiza muy bien estas tres instancias cuando asegura que política pública implica un funcionamiento “de contenido ciudadano porque toman en cuenta al público interesado en la atención y solución de los asuntos que son de interés público. Son políticas que se diseñan no en el claroscuro del mundo administrativo; tampoco en las penumbras de los secretos de Estado. Son políticas que exigen discusión, intercambio de ideas, expresión de valores y argumentos convincentes para persuadir y convencer a diversos actores de la vida pública” (Uvalle, 2001:308)

Así, las políticas públicas encuentran su marco de realización en entornos colectivos participativos, incluyentes, innovadores que toman en cuenta las necesidades y coyunturas reales de la sociedad y que reconocen a ciudadanos globales reales proclives ya no a adoptar posturas de masas homogéneas, sino plurales y heterogéneas. Son en general “un medio para que la pluralidad de la sociedad sea atendida con políticas diferenciadas que contribuyan a la solución de los problemas públicos” (Uvalle, 1995:307), así como instrumentos capaces, como veremos más adelante, de gestionar la vida humana en multiplicidades muy numerosas en espacios lisos. En palabras de Luis F. Aguilar, las políticas públicas lo son en tanto no se circunscriben a lo meramente gubernamental-nacional (Aguilar, 1994:33). Las políticas públi-

cas, por lo tanto, intentarán gobernar sociedades que ya no funcionan dentro del espectro que Michel Foucault denominaría “sociedades disciplinarias”.<sup>2</sup>

En este contexto, podemos mencionar en un primer momento que los retos de las políticas públicas en las sociedades actuales tendrían que ver con:

- El entendimiento de lo público más allá de lo gubernamental en contextos post-estatales.
- El trabajo de lo público a partir de lo comunitario, recusando los funcionamientos de las sociedades como instancias necesariamente macropolíticas.
- El análisis de lo comunitario como el “oficio del encuentro” (González Valadez, 2016b)
- La desarticulación del sujeto trascendental propio de la modernidad centro europea capitalista, y la apuesta de lo comunitario como un gran plexo de multiplicidades, heterogeneidades y encuentros.
- El consenso a partir de las iniciativas llevadas a cabo tanto por la sociedad civil como por grupos organizados.
- La acción pública más allá de la administración, la gerencia y el Gobierno con mayúscula. (González Valadez, 2025a)

Política pública, entonces, nos permite ampliar el registro de la intervención sobre la realidad, incorporando variables micropolíticas hasta ahora dejadas de lado por los esquemas analíticos tradicionales tales como deseos, expectativas, afecciones, aspiraciones, etc.

A diferencia de la mera administración, pública y privada, (González Valadez, 2025a)<sup>3</sup> política pública tiene que ver en primer momento con funcionamientos micro o “moleculares”, y puede ayudar a operar sobre agenciamientos colectivos post-estatales, globales, pero de igual manera sobre aquellos que presentan grandes cargas de elementos micropolíticos. Desde política

---

<sup>2</sup> Para Michel Foucault las “sociedades disciplinarias” coincidirían mayormente con la denominada Modernidad. Este tipo de sociedades a decir de Gilles Deleuze presentarían, entre otros fenómenos: espacios y tiempos “cerrados” y “seriados”; lenguajes analógicos, que operarían a partir de moldes; un capitalismo industrial de “concentración”; pero sobre todo serían testigos del surgimiento de la gubernamentalidad. Predecesoras de las sociedades de soberanía, en las sociedades disciplinarias de lo que se trataría es de “hacer vivir” a la población a partir de la creación de un entramado de instituciones solidificadas eventualmente en Estados nacionales. Las políticas gubernamentales, en este sentido, serían la quintaesencia de la forma en la que trabajarían las instituciones estatales en las sociedades disciplinarias (Deleuze, 2006; González Valadez, 2014)

<sup>3</sup> Para profundizar en el tema de la crítica a la administración tradicional y su funcionamiento macro o “molar” ver: (Sánchez, 1999:113; Arellano, 2010:23, y Sánchez González, 2005:23).

pública, afirmamos, es posible intervenir en procesos micropolíticos de distinta naturaleza que en muchos frentes están llevando a cabo las sociedades contemporáneas. La modulación de hábitos alimenticios, las iniciativas en pro de la salud mental, la denominación como “población objetivo” a espacios de cultivo agrícola (y no a “personas”), el acompañamiento en caso de violencia de género, el apoyo y asistencia a infancias trans, la incentivación de prácticas artísticas o bien de actividades corporales que reorganizan afectos, la generación de espacios heterotópicos para desarrollos habitacionales, la creación de espacios ciber-virtuales de encuentro comunitario, el uso de identidades cibernéticas, la apropiación de temporalidades distintas a las del trabajo y el ocio, etc., serían algunos ejemplos de lo antes mencionado.

Es a partir de esta caracterización propuesta, que podemos señalar que política pública puede ser entendida en el marco de lo que hemos caracterizado como gestión (González Valadez, 2025a). Sostenemos que, en el horizonte de lo que en nuestra lectura supone la gestión, política pública puede ser una excelente herramienta dadas sus características operativas. Pero ¿qué es la gestión, y en qué consiste la propuesta que hemos hecho de ésta?

### **3. Gestión y sociedades de control**

#### **3.1. Sociedades de control**

Para poder entrar de lleno al tema de la gestión es necesario realizar un primer ejercicio de contextualización del mundo en el que opera. Para Gilles Deleuze, en la actualidad estaríamos asistiendo a un cambio en la forma en la que diversos fenómenos acontecen. Estaríamos transitando de las “sociedades disciplinarias” caracterizadas por Foucault, a las “sociedades de control” denominadas así a partir de la obra del norteamericano William Burroughs.

Pensar a las sociedades de control como eje para estudiar tanto a la gestión como a las políticas públicas es relevante pues esta propuesta de lectura del mundo nos ofrece un marco crítico para comprender cómo dispositivos molares como el Estado y otras instituciones gubernamentales ya no constituyen el elemento central en la vida pública de las sociedades contemporáneas. El poder, la toma de decisiones real, se ha desplazado hacia otra multiplicidad de agentes que ejercen la gubernamentalidad a través de formas más abiertas, sutiles, continuas y moduladas.

Esto implica que el diseño y la implementación de políticas públicas ya no dependen solamente de normas e instituciones estatales formales, sino, por ejemplo, de espacios y temporalidades

“abiertas”, tecnologías de control, algoritmos, *Big data*, plataformas (Casero, 2021), y esquemas de gobernanza distribuida que pueden surgir en cualquier lugar del plexo global-social. Tanto la gestión como las políticas públicas, en este nuevo contexto, ya no regulan solamente desde el quehacer institucional (normas, programas, proyectos), sino que operan sobre flujos algorítmicos, afectos, deseos y expectativas globales en espacios lisos (Deleuze y Guattari, 2008:483).

En las sociedades de control, el otrora “in-dividuo” se convierte, entre otras cosas, en una multiplicidad dividual de deseos, virtualidades, algoritmos y datos fragmentados que pueden ser analizados, gestionados y/o evaluados (Comité Invisible, 2015:109). Las políticas públicas, especialmente en salud, seguridad, educación o asistencia social, tienden a operar sobre estos “dividuos” para modular sus deseos en tiempo real (Deleuze, 2006:281).

Es importante considerar a las sociedades de control como marco de la gestión y de las políticas públicas en tanto en éstas el poder se distribuye por medio de infraestructuras técnicas (*apps*, redes, IA, plataformas), más que a través de entidades o dependencias gubernamentales. Este concepto nos permite comprender cómo las políticas públicas actúan no sólo sobre poblaciones, sino sobre flujos, conductas, datos y afectos.

Será en el *Post-scriptum sobre las sociedades de control*, donde Deleuze trazará algunos rasgos de este nuevo tipo de sociedades, de esta nueva forma de conceptualizar al presente que, a su decir, contaría por lo menos con seis características básicas (Deleuze, 2006).

Mientras el espacio en las “sociedades disciplinarias” funcionaban de manera “cerrada” y tendía al enclaustramiento, las sociedades actuales funcionarían de manera “abierta” (Salinas, 2012:23). Recurriendo a Paul Virilio, Deleuze las caracterizará como sociedades “al aire libre”. Una espacialidad de este tipo así sería entonces capaz de atravesar los muros de las instituciones tradicionales (prisiones, cuarteles, escuelas, pero también ciudades, unidades de administración pública, oficinas de recaudación, etc.), colocándose en toda posible zona de contacto entre los cuerpos e incluso las partes de los cuerpos.

Mientras el lenguaje en las sociedades disciplinarias era “analógico”, tendiente a las representaciones imagológicas (medios no verbales, icónicas determinadas, marcas, movimientos expresivos, etc.), en las sociedades de control el lenguaje sería numérico-digital, abriendo con esto la posibilidad, como hemos señalado antes, de un ejercicio de gobierno digital, algorítmico, informático o cibernético.

En las sociedades disciplinarias los cuerpos funcionaban a partir de moldes. A lo largo de la vida de los individuos, las instituciones de todo tipo (públicas y privadas) los marcaban generando con ello una identidad sólida y poco variable en el tiempo (nacionalidad, religión, adscripción política, etc.). En las sociedades de control, por su parte los cuerpos estarían sujetos a una deformación y auto-deformación constante e incesante (Lazzarato, 2006:92). En nuestra época, a los moldes tradicionales se superpondrían muchas variaciones de manera acelerada, así un cuerpo podría modificar su “identidad” radicalmente de la noche a la mañana, y hacerlo múltiples veces a lo largo de su existencia.<sup>4</sup>

El tiempo en las sociedades disciplinarias funcionaba a partir de una ritmación, una repetición y una seriación homogénea y compartimentalizada, de modo que las cosas, los eventos vitales, sociales, económicos, etc., iniciaban en un momento y terminaban en otro. En las sociedades de control, asegura Deleuze, nada empieza ni termina nunca. La educación continua, el teletrabajo (Andrade, 2022), las compras en línea veinticuatro horas al día, serían algunos ejemplos de esta operación del tiempo del control.

Todo lo anterior posibilitaba que el registro entero de la realidad, la “repartición de lo sensible”, señalaría Rancière (Rancière, 2014), tendiera a generar diagramas jerarquizados homogéneos, donde la distribución de la realidad seguía lógicas determinadas, ya fuera del capitalismo, del trabajo, o del consumo. Elementos como la economía, el estatus social, el acceso a bienes y servicios (incluso temas como la belleza, la moralidad o la simpatía), quedaban estratificados una cuadrícula difícil de superar (Foucault, 2009). En cambio, en las sociedades de control, el registro de la realidad pasa a tener un funcionamiento distinto, más cercano a lo que el propio Deleuze caracteriza como “rizomático” o cibernético.

Ahora bien, si estos cambios se pueden dar es en gran medida por la entrada en el juego de otro elemento de radical importancia: la tecnología. Gracias a la presencia de la tecnología, la tecnociencia y los desarrollos cibernéticos contemporáneos, los diversos elementos que conforman al mundo pueden entrar en contacto con otros elementos sin que medien los límites tradicionales de la modernidad, esto es, fronteras nacionales y subnacionales (espacios lisos) (Deleuze y Guattari, 2008:483), idiomas, preferencias identitarias, religiones, adscripciones ideológicas, etc. Una característica del rizoma señala Deleuze es que “todo tiene contacto con todo” (Deleuze y Guattari, 2008).

---

<sup>4</sup> La sustitución de la “sociedad” por las “comunidades” da cuenta de esta característica. Una persona en nuestros días puede formar parte de múltiples comunidades de manera fija, intermitente o efímera (incluso puede pertenecer a comunidades mutuamente excluyentes) y requerir en cada una de ellas acciones ligadas a gubernamentalidades específicas, mientras que tradicionalmente sólo se podía formar parte de *una* sociedad ligada por lo general a un Estado nacional.

La tecnología de esta forma es uno de los grandes factores de cambio de las dinámicas político-sociales en las sociedades de control. Ahora bien, ésta no solo cambia el registro de la realidad, sino nuestra relación con las propias máquinas. Mientras en las sociedades disciplinarias las máquinas de segunda generación eran mayormente energéticas, esto es productoras de energía, y tendían a ser entendidas instrumentos al servicio de los humanos, en las sociedades de control las máquinas tecnológicas, de tercera generación o cibernéticas, literalmente se convierten en parte de nosotros. Las máquinas actuales nos definen a tal grado que han logrado modificar la forma misma en la que nuestra corporalidad funciona y es entendida.<sup>5</sup> Esa relación humano-máquina (cibernética) modifica no solo lo íntimo y lo privado, sino todo el campo de lo que lo público supone y, por ende, de las formas en las que podemos gestionarlo e incidir en él.

**Cuadro 1. Características de las sociedades de control**

Espacio abierto
Lenguaje numérico-digital
Cuerpo modulado
Tiempo abierto
Cibernética
Tecnología

Fuente. Deleuze, 2008

#### 4. La gestión

Ahora bien, dentro de este panorama general, ¿cómo podemos entender el concepto “gestión”, en el cual según nuestra opinión operarían las políticas públicas?

La gestión puede ser contextualizada, desde una perspectiva histórico-temporal tradicional, a partir de por lo menos tres momentos. Reconocer estos momentos puede ser de utilidad para entender de mejor manera la propuesta que realizaremos más adelante.

<sup>5</sup> El concepto “cyborg” puede dar cuenta de esta dinámica. Por cybor entenderemos nosotros, más allá de la muy limitada y disciplinaria visión de Donna Haraway, las prácticas concretas desarrolladas por Neil Harbisson o Moon Ribas. Ver. <https://www.cyborgfoundation.com/>

En primer lugar, podemos encontrar a la gestión como parte del entramado teórico-instrumental que supuso la perspectiva burocrática clásica, denominada también “Estado administrativo”. Desde este enfoque la gestión se caracterizaría por el establecimiento de un entramado de reglas, compromisos y procedimientos encaminados a dar viabilidad fundamentalmente a los Estados nacionales y sus aparatos institucionales formales.

En segundo lugar, encontramos la Nueva Gestión Pública, también llamada por algunos autores “Estado neoliberal” (Guerrero, 2009). En esta corriente, la gestión se despega de su raigambre meramente estatista, y da paso a la consideración de otros actores. Desde esta perspectiva el Estado ya no es el centro de la vida pública, sino un agente más. La gestión en este enfoque abre su registro teórico-metodológico a distintas aristas ya sean estas empresariales, de la sociedad civil, académicas, etc.

El tercer momento en el que podemos situar a la gestión es el actual<sup>6</sup>, conocido también como “estado de control”<sup>7</sup>. A partir de la denominada “muerte de la razón”, el “fin del hombre”, y la caída de los grandes metarrelatos de la modernidad, la idea de control, como hemos señalado antes, se asocia a una realidad plural y heterogénea en la que los flujos de deseos y expectativas derriban todo tipo de fronteras, sean estas nacionales, culturales, religiosas, ideológicas, etc. Al irrumpir con gran fuerza el componente tecnológico se transita de la figura tradicional del ciudadano (e incluso la de cliente) a la construcción del “usuario” (“perfil”, “identificador digital”, “cuenta”, etc.). La gestión en nuestros días, como caracterizaremos más adelante, cambia radicalmente la idea que de ésta se tenía en las etapas anteriores.

Por otro lado, desde una perspectiva formal, en la literatura especializada podemos encontrar algunas definiciones que abordan parcialmente el tema de la gestión en la clave de los funcionamientos que hemos descrito hasta ahora (tanto los de la política pública, como los de las sociedades y el estado de control). Así para Ricardo Uvalle, la gestión puede entenderse como “un conjunto de *capacidades* orientadas a que las tareas del orden común sean diseñadas y cumplidas” de acuerdo con las agendas de las instituciones correspondientes (Uvalle, 2012:56). Por su parte, para García Cárdenas, la gestión significa una pieza fundamental para la *pluralidad* democrática y debe entenderse como un método pragmático relacionado con los procesos y la eficacia de las políticas públicas, lo cual indica no otra cosa que la redefinición de los espacios privado y público a la luz de los procesos de acción colectiva (García Cárdenas,

---

<sup>6</sup> La “actualidad” ha desarrollado diversos nombres, de entre los cuales podemos rescatar: posmodernidad, tardomodernidad, hiper-modernidad, transmodernidad, metamodernidad, sobremodernidad, etc. (cfr. Lyotard, 1987; Vattimo, 2023; Hardt, 2002; Baudrillard, 1978; Lipovetsky, 2007, Auge, 2000).

<sup>7</sup> Con minúscula al no enunciar un Estado nacional *per se*, sino una situación o un acontecer de la realidad.

2005:69). Finalmente, para autores como Osborne y Gaebler, la gestión puede ser entendida como aquella actividad orientada a la transformación del ciudadano en cliente o *usuario* (concepto capital para entender el proceso de tecnologización de las sociedades actuales), la satisfacción de sus *deseos* y la creación cuasi infinita de valor (Osborne y Gaebler, 1992).

Intentando profundizar y avanzar en lo planteado por estas definiciones respecto a lo que implica la gestión hoy en día, lo primero que habrá que traer a colación es algo que en otro lado (González Valadez, 2025a), hemos caracterizado como “la ruptura deleuziana”. Para Gilles Deleuze, estupendo lector de su colega y amigo Michel Foucault, llama especialmente la atención que en la obra del profesor del *Collège de France*, no solo podemos encontrar dos formaciones históricas, dos tipos de sociedades (soberanía y disciplina), sino ya una tercera la cual contaría con un modo de operación gubernamental diferente.

Si el funcionamiento político principal para entender a las sociedades de soberanía era el extraer fuerzas del pueblo, “hacer morir”, y el rasgo operativo clave de las sociedades disciplinarias era “hacer vivir” e imponer una tarea cualquiera a la población en multiplicidades poco numerosas (referencia directa a los Estados nacionales, que por muy populosos que fueran siempre tenían un número limitado de personas), en las sociedades de control el funcionamiento específico sería “la *gestión* total de la vida humana en multiplicidades muy numerosas en espacios lisos” (Deleuze, 2014:366; cfr. Deleuze, 1987:101). Señala Deleuze:

“De allí el desarrollo del cálculo de las probabilidades en el sentido social, y en el sentido de control social de las probabilidades: probabilidades de nupcialidad en una nación, probabilidad de mortalidad, probabilidad de natalidad. Planificación, expansión de los cultivos de cereales, recolección de los viñedos, etc. Viñedos, cereales, son también poblaciones. No solo los hombres son poblaciones. Se trata verdaderamente de *gestionar* (*gérer*) las poblaciones en espacios abiertos. “¡Vamos, hace falta eliminar vacas!”. Bueno, esto es *gestión*. No es disciplina, ya no es la sociedad disciplinaria. ¿Qué es? Es la sociedad de control, es el poder de control, que es muy diferente del poder disciplinario” (Deleuze, 2014:366).

Lamentablemente las menciones al concepto de gestión en la obra de Deleuze no son muchas, por lo que es necesario reconstruir cuidadosamente su línea argumentativa. Afortunadamente, el *Post-scriptum sobre las sociedades de control*, texto en el que abunda nuestro autor sobre dicho tipo de sociedades, y que anteriormente hemos mencionado, puede ayudarnos complementando el funcionamiento de la gestión con las características de lo que él denomina “control”.<sup>8</sup>

En otro texto hemos intentado construir una amplia propuesta propia sobre lo que implica la gestión (González Valadez, 2025a), misma que nos ha llevado a definirla como una práctica

<sup>8</sup> Y nosotros hemos denominado “control(-*gestión*)” (González Valadez, 2025a; González Valadez, 2025b).

que si bien se relaciona tanto con la administración como con la gerencia, se aparta de ellas en fondo y forma. La gestión desde nuestra lectura, basados en algunos ejes interpretativos de orden deleuziano, implicaría un funcionamiento heteróclito que, orientado a pensar el conflicto más que el orden (Esposito, 2012), operaría el ejercicio de la gubernamentalidad más cercano al concepto griego de *ἀρχή* (entendida esta como una “operación de los principios”) que al de *τέχνη* (una mera técnica). Esto nos lleva a pensar que, en todo caso, la gestión más que un ejercicio de direccionamiento ordenado y unilineal —propio la administración y la gerencia—, “distribuye”, genera diferenciales y en tanto distributiva su operación es más cercana al caos y al análisis de flujos que a la ingeniería en sistemas. Lo anterior implicaría localizar el ámbito de la gestión en un campo múltiple y heterogéneo donde metas, objetivos, lógica y coherencia se ven sustituidos por series de devenires rizomáticos y paradójicos, los cuales en las sociedades de control apenas empezaríamos a conocer sus dinámicas. La gestión en este sentido no sería teleológica, sino absolutamente immanente. Entender, analizar e investigar la gestión desde esta lectura implicaría analizar la operación de dinámicas complejas, múltiples, diversas, problemáticas y desordenadas en espacios abiertos y lisos, desterritorializados. Así, la gestión más que poner la atención en criterios de eficiencia, eficacia, rendimiento y resultados, pondría el acento en las distintas relaciones que se tienen con el poder y sobre todo con el control que deriva de la diagramación actual de dicho poder. Para poder operar la gestión tendría que establecer y elaborar cartografías amplias que dieran cuenta de los agenciamientos, los deseos, las rutas, las figuras y las distribuciones que el mundo actual padece y hace padecer. Finalmente habría que agregar que la gestión, de nuestra lectura, no tendría necesariamente criterios de planificación o planeación ni haría necesariamente uso de “recursos”. En su lugar creemos que se orientaría más bien a un enfoque de “potenciales”, los cuales serían identificados con instrumentos más allá de los de la planeación (González Valadez, 2025a). A partir de esta caracterización, más que preguntarnos por un agente en específico que llevaría a cabo las acciones de gestión (hechura, financiamiento, normatividad, etc.), cabría investigar el entramado de situaciones, relaciones y funciones que las hacen posibles.

En este sentido, a la luz de todo lo anteriormente mencionado, podemos entender la gestión como aquella práctica tendiente al “gobierno de las cosas”<sup>9</sup> que en el contexto antes dado debe considerar su funcionamiento ligado a:

- *Espacios “abiertos”*. Mientras el gobierno de las cosas en las sociedades disciplinarias

---

<sup>9</sup> Por “gobierno de las cosas” entenderemos aquí las prácticas plurales y heterogéneas de gubernamentalidad llevadas a cabo no sólo considerando agentes humanos, sino también no-humanos, sean estos “naturales” o bien tecnológicos (IA, robots, algoritmos, máquinas inteligentes, etc.) (cfr. Foucault, 1999:183-184; Deleuze, 2014:366 y Latour, 2008:95).

actuaba en espacios cerrados, la gestión opera sobre la *apertura* misma, entendiendo lo abierto como un campo de interconexiones, relaciones y relaciones de relaciones. La gestión así operaría en un espacio literalmente tejido por relaciones, vínculos, interconexiones e interpenetraciones, y no ya a partir de la centralidad de los nodos-sujetos asociados mayormente a la toma de decisiones de los gobiernos estatales. En pocas palabras, pensar la gestión en términos espaciales es abrir la pregunta sobre cómo incidir en interconexiones de todo tipo (tecnológicas, económicas, estéticas, religiosas, de deseos, etc.) más allá del encierro disciplinar.

- *Lenguaje digital*. Hoy en día el desarrollo del lenguaje numérico-digital que apenas aparecía en la época en la que Deleuze realiza sus reflexiones sobre la gestión y el control es ya un *factum*. Dicho *factum* se nos presenta a manera de despliegues algorítmicos que constituyen la urdimbre de lo real-virtual. Fenómenos como el *e-government*, o la democracia-digital-distribuida (DDD) (Last, 2014), son ejemplos de la forma en la que la revolución dígito-algorítmica incide en los mecanismos de gobierno del mundo entero.
- *Un cuerpo modulado*. No sólo por el funcionamiento móvil, de los “moldes en movimiento”, sino tanto por la disolución que ha sufrido, como por los medios de escape que ha ideado. Los análisis del “Comité Invisible” han sido especialmente detallados en este tipo de temas. Si la lógica del cuerpo anátomo-político de las sociedades disciplinarias fue constituida vía moldes, la “post-corporalidad” de las sociedades de control en atención al moldeado deformante arriba señalado ha generado estrategias de resistencia, pero ellas mismas han caído en lo que combaten (Comité Invisible, 2015; 2019; 2020): sus propias líneas de fuga han constituido su disolución. Los mecanismos de gestión no han perdido de vista esta singular paradoja.
- *Tiempos abiertos*. Al igual que el espacio, el tiempo propio de la operación de la gestión es abierto. Sin embargo, a diferencia del espacio la “apertura” aquí no implica solamente plexos de interconexiones, sino un ejercicio de multivectorialidad, así como un cambio radical en la lógica de los ritmos. *Hap/time* hemos llamado en otro lugar (González Valadez, 2025b) a este funcionamiento más cercano a la música (*free jazz, noise*, etc.), que a los relojes y cronómetros de las fábricas y las escuelas.
- *Un plano inmanente*. Este plano operará con cifras y contraseñas, pero igualmente con una lógica cibernética. Cibernética aquí enunciará: a) un campo de gozne entre lo real y lo virtual, b) la(s) línea(s) donde ocurre en el montaje de las relaciones de todo tipo, c) un campo a-sistemático, y finalmente, d) un funcionamiento de conexión y encuentro de elementos heterogéneos, abiertos y a-jerárquicos.

- *Máquinas cibernéticas*. Estas máquinas de tercera generación, también denominadas “silícicas”, más que servir de apoyo o herramienta a las personas, constituyen un mundo independiente y autónomo. Insistimos, para entender la gestión es indispensable entender el tema de las máquinas (ligado al de los algoritmos y la cibernética), pues la tecnología que suponen es el gran elemento transformador y diferenciador de las sociedades de control actuales. En nuestros días, las máquinas sin duda alguna son la piedra de toque de todo lo que habrá de sobrevenir y cualquier reflexión sobre lo que implica la gestión debe de tomarlas en cuenta.

Como es posible observar, la gestión más que implicar tareas de administración o gerencia de lo institucional-estatal sin más, significa un ejercicio de generación de cartografías amplias que den cuenta de los agenciamientos, las rutas, las figuras y las distribuciones que el mundo actual padece y nos hace padecer. Quizá es por esto que la gestión es estudiada actualmente ya no únicamente en colegios de administración y negocios, sino en facultades de filosofía, sociología, ingeniería, robótica, ciencias políticas, e incluso de arte y literatura.

Una vez caracterizados los funcionamientos de la gestión en el contexto de las sociedades de control, es posible postular algunas reflexiones sobre la relación entre ésta y política pública, indicando no sólo los puntos de encuentro sino las formas en las que política pública podría constituir una herramienta de trabajo fáctica y puntual. Si, como hemos mencionado, política pública es un instrumento de incidencia concreto, es necesario describir sus posibles alcances, dentro de la propuesta conceptual que sobre la gestión hemos realizado.

## 5. Puntos de encuentro

1. En tanto su naturaleza de “*Policy studies*” política pública guarda relación con la gestión en tanto ambas implican un cambio de paradigma en el análisis tanto de lo político como de lo social, mismo que permite pensar los fenómenos de formas innovadoras desde horizontes diversos (de la post-fenomenología al post-estructuralismo, pasando por la tecnociencia) recusando lo meramente procedimental y/o gubernamental-instrumental.
2. En tanto metodología, política pública se relaciona con la gestión en tanto ambas contemplan como condición de posibilidad la pluralidad, la heterogeneidad y la democracia, entendida esta última no como la mera elección regular de políticos de tal o cual partido para el ejercicio del poder estatal, sino como la posibilidad abierta de tomar el camino que más se desee. Si, en todo caso la democracia no es el sistema que nos hace más

iguales, sino por el contrario, el sistema que nos asegura la posibilidad de ser diferentes, de “desarrollar nuestra legítima rareza” (Char, 1948), será esta característica la garante de la diversidad y heterogeneidad como principio de acción política común. En este contexto, lo consensual juega también un papel importante. El consenso en las comunidades particulares que puede o no circunscribirse a lo estatal, pone el acento en lo público, en lo colectivo, libre y participativo, en incluir las diferencias y la heterogeneidad de los sueños, demandas y expectativas de todos los grupos plurales de la sociedad.

3. En tanto forma política, política pública se relaciona con la gestión por lo menos en tres temas: a) ambas abordan tanto lo macro como lo micro, con especial interés y atención en lo molecular (Deleuze, 2008:213), b) ambas son prácticas relacionales heterogéneas, c) ambas van más allá de lo político entendido como algo estatal. Las dos apuntan al trabajo fino de fenómenos como las relaciones de poder, las dinámica amigo-enemigo, lo institucional (entendido como acuerdos, pactos, reglas, y no meramente como organizaciones, secretarías o dependencias de gobiernos nacionales), el control, la deliberación, etc. La ruta del trabajo instrumental de política pública se sitúa entonces desde el conjunto de expectativas y deseos de una comunidad o grupo, desde su heterogeneidad y multiplicidad.
4. Desde nuestra lectura, el “espacio público” de las políticas públicas es el espacio abierto en el que opera la gestión. Las políticas públicas de más eficiente desempeño son aquellas que se desarrollan al margen del espacio disciplinar del gobierno-estado tradicional e involucran dinámicas relacionales más amplias. Desde este punto de vista la metodología de política pública puede atender las necesidades de relacionamientos en campos de interacciones múltiples globales, no regulados necesariamente por planes y programas gubernamentales, enfocando su atención a las relaciones más que a los nodos, a las dinámicas más que a las centralidades. Las políticas públicas desde esta perspectiva generan procesos de territorialización y desterritorialización más amplios.
5. Política pública nace de manera paralela a la constitución cibernética del mundo (alrededor de la década de los 50s del siglo XX). Es por esto por lo que desempeñarse instrumentalmente en un ambiente digito-algorítmico no le resulta nada extraño. Política pública puede operar de manera óptima no solo en temas ya muy instituidos como el *e-government*, sino en propuestas de integración global más sofisticadas como la democracia-digital-distribuida (DDD) (Last, 2014), o la *corporate governance* (Tricker, 1984) tendencias que apuntalan hoy la gobernanza a nivel global. El lenguaje técnico, tecnológico y tecnocientífico de las políticas públicas, así como la codificación en la que se inscribe su operación es más cercano a la algoritmia digital de la gestión en tanto su

posibilidad de atender velocidad aceleradas y cuidar al mismo tiempo elementos micropolíticos. No es por nada que los gobiernos actuales se ciñan al compás tecnológico y no al revés. Los gobiernos desde hace unas décadas se han rendido ante la tecnología circunscribiendo casi la totalidad de los procesos a sus velocidades y ritmos.<sup>10</sup>

6. Cuando afirmamos que política pública sale de lo meramente gubernamental y situamos su área de acción fáctica en lo público comunitario, afirmamos implícitamente que el tipo de cuerpos (sean estos entendidos como sujetos, personas, individuos, ciudadanos, etc.), que perfila y sobre los que trabaja no están ya necesariamente moldeados por elementos tales como una identidad nacional, regional, étnica o religiosa fija. La política pública, en sintonía con la descripción que hacíamos del funcionamiento de la gestión, puede trabajar de mejor manera singularidades, individuaciones, subjetivaciones y corporalizaciones más bien moduladas. Si, como se ha afirmado, las modulaciones son moldes en movimiento, política pública nos permite identificar y trabajar de manera pormenorizada y fina sobre esos movimientos. Esta particular herramienta de intervención permite trabajar con el ritmo diferenciado de los deseos y las expectativas de las personas a nivel micropolítico, capturando de manera eficiente la dinámica de las modulaciones contemporáneas. Karl Deutsch lo ha visto muy bien. A partir de su propuesta de un “mundo politizado” (Deutsch, 1985) podemos comprender que lo que en su momento Kantorowicz denominó el “cuerpo del rey” (Kantorowicz, 2012) ya no es ni el cuerpo del Estado, ni el cuerpo de la gubernamentalidad disciplinaria, sino, más en el sentido de Clive Barker, el cuerpo de las diversas comunidades, incluso de aquellas en resistencia al propio Estado (Barker, 1984).
7. Otra reflexión que cabe incluir en la relación entre política pública y gestión tiene que ver con la temporalidad. En nuestra opinión la instrumentalidad qué significa política pública al ir más allá de lo meramente gubernamental, de lo estratificado por las convenciones tradicionales (Attali, 2001), puede operar en el tipo de tiempo que configuran los mecanismos de gestión de las sociedades de control. El tiempo abierto, esto es el tiempo en el que nunca empieza ni termina nada, el tiempo de los ritmos multivectoriales, puede ser trabajado con la metodología de política pública al incluir ésta, herramientas de singularización de las expectativas y deseos de las comunidades. Al respetar la heterogeneidad de las necesidades bien podemos plantear la coexistencia de distintos tiempos: el tiempo agrícola no es el mismo tiempo del Presupuesto de Egresos de la Federación,

---

<sup>10</sup> Al respecto habría que recordar la ya célebre primera comparecencia de Mark Zuckerberg, fundador de *Facebook* y *Meta*, ante el Senado del Congreso de los Estados Unidos.

así como el tiempo de la comunidad que demanda medicamentos no es el mismo tiempo del ciclo presupuestal o de las licitaciones. En las sociedades de control existirán tantos tiempos como necesidades y deseos de las comunidades que las constituyen y, desde nuestro punto de vista, la política pública puede atender esa multivectorialidad y esa pluralidad de ritmos.

8. Profundizando en el tema tecnológico, quizá una de las características más importantes de política pública que podemos relacionar con el marco de la gestión tiene que ver con su naturaleza inmanente. Al recusar los viejos discursos soberanistas, nativistas y nacionalistas anclados a lo estatal-nacional política pública parte de un principio de realidad más fuerte que las políticas gubernamentales tradicionales. Lo anterior implica un cambio en el registro de la realidad que genera. En nuestra opinión política pública puede trabajar de mejor manera no sólo real sino incluso lo virtual. Las cifras y las contraseñas no son ajenas a la realización de política pública, así como tampoco lo son las máquinas informáticas de tercera generación. Como señalamos arriba, política pública surge en el contexto de los grandes descubrimientos computacionales informáticos y cibernéticos que constituirán, a decirle de Deleuze, el universo de las máquinas cibernéticas que hoy nosotros habitamos.

**Cuadro 2. Puntos de encuentro de las políticas públicas y la gestión**

Análisis disciplinar	Cambio de paradigma Innovación
Metodología	Pluralidad Heterogeneidad Democracia Consenso
Política	Macro/micro Prácticas relacionales heterogéneas Más allá de lo político estatal
Espacio	Espacio abierto Interconexiones
Tecnología	Tecnología Cibernética Algoritmos
Cuerpo	Modulaciones
Tiempo	Tiempo abierto Multivectorialidad
Inmanencia	Virtual

Fuente. Elaboración propia.

## 6. A manera de conclusión

Todo lo hasta aquí mencionado no sólo muestra la importancia de las políticas públicas, sino su relación con los procesos de gestión en el contexto de las sociedades de control.

Al igual que la gestión, política pública opera sobre relaciones, distribuciones y agenciamientos que presuponen formas de gubernamentalidad de lo real distintas. Más cercana a lo micro, a lo comunitario, a lo múltiple, a lo heterogéneo, a lo democrático, a lo abierto y a lo virtual, podríamos asegurar que su uso cambia las coordenadas ontológicas en la que los administradores públicos y *policy makers* realizan su trabajo. En adelante, afirmamos, el uso de política pública generará planos de acción abiertos sobre los cuales la incidencia en los problemas relacionados con el cómo gobernar y ser gobernados tendrá múltiples visiones y más ricas perspectivas.

Si bien hasta ahora hemos hecho un cruce general de algunos elementos que configuran dos rutas de acción pública fundamentales, habrá en el futuro que reflexionar sobre cómo mejorar las formas operativas tanto de la gestión como de las políticas públicas. Baste por ahora el reconocimiento de que el mundo actual nos interpela de manera distinta y nos insta a pensar los problemas políticos y sociales desde nuevas aristas. A pesar de estar continuamente asistiendo al regreso de fenómenos relacionados con el autoritarismo o el populismo, los propios funcionamientos sobre los que descansaban estos dos fenómenos no resisten ya. En la coyuntura actual en la que las cosas parecen cambiar de manera violenta y acelerada, las políticas públicas pueden constituir una herramienta útil para lograr un poco de habitabilidad aun dentro de la confusión, la complejidad y el desconcierto.

## 7. Bibliografía

- Aceituno, Paola (2014), “La prospectiva en la construcción local de políticas públicas”, en *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 2(1), Chile: Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Aguilar Villanueva, Luis Fernando (1994), “Estudio introductorio”, en Aguilar Villanueva, Luis Fernando, *El estudio de las políticas públicas en México*, México: Porrúa.
- Andrade Ortiz, Edison Ricardo (2022), “El teletrabajo como mecanismo paradigmático del poder en las sociedades de control modernas”, en *Foro. Revista de Derecho*, núm. 38 (julio-diciembre).
- Arellano Gault, David (2010), “Nueva Gestión Pública ¿dónde está lo nuevo?...”, en Arellano Gault, David, *Más allá de la reinención del gobierno*, México: CIDE–Miguel Ángel Porrúa.
- Attali, Jacques (2001), *Historias del tiempo*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Augé, Marc (2000), *Los no lugares*, Barcelona: Gedisa.
- Bardach, Eugene (1998), *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Barker, Clive (1984), “In the Hills, The Cities”, en *Books of Blood*, Reino Unido: Sphere Books.
- Baudrillard, Jean (1978), *Cultura y simulacro*, Barcelona: Kairós.
- Casero, Jorge León (2021), “Máquinas no-triviales en sociedades de control...”, en *Revista de Filosofía*, 46(1), Madrid: Ediciones Complutense.
- Char, René (1948), *Fureur et mystère*, París: Éditions Gallimard.
- Comité Invisible (2015), *A nuestros amigos*, Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Comité Invisible (2019), *Ahora*, Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Comité Invisible (2020), *La insurrección que viene*, Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Del Castillo, Gloria (2021), “¿Por qué pensar en enfoques alternativos de política pública...?”, en Salazar-Elena, Rodrigo (Coord.), *Política y políticas públicas*, Ciudad de México: FLACSO.
- Deleuze, Gilles (1987), *Foucault*, Barcelona: Paidós.
- Deleuze, Gilles (2006), “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Conversaciones*, Valencia: Pre-Textos.

- Deleuze, Gilles (2014), *El poder. Curso sobre Foucault*, Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2008), *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*, Valencia: Pre-Textos.
- Deutsch, Karl (1985), *Los nervios del gobierno*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Dunn, William (1981), *Public Policy Analysis. An Introduction*, Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Dye, Thomas (1992), *Understanding Public Policy*, New Jersey: Prentice Hall.
- Esposito, Roberto (2012), *Diez pensamientos acerca de la política*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2009), *Vigilar y castigar*, México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (1999), "La gubernamentalidad", en *Ética, estética y hermenéutica*, Barcelona: Paidós.
- Garnier, Leonardo (2004), "El espacio de la política en la gestión pública", en Bresser-Pereira, Luiz Carlos; Cunill Grau, Nuria; Garnier, Leonardo; Oszlak, Oscar; Przeworski, Adam, *Política y gestión pública*, Buenos Aires: CLAD-Fondo de Cultura Económica.
- Guerrero Orozco, Omar (2009), "El fin de la nueva Gerencia Pública", en *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 7(13), Chile: Universidad de Chile.
- González Valadez, Isaí (2006), "Políticas públicas: elementos básicos para el debate", en *Revista IAPEM*, núm. 63, México: IAPEM.
- González Valadez, Isaí (2007), "Políticas públicas para el desarrollo regional sustentable...", en *Revista SIREM*, núm. 18.
- González Valadez, Isaí (2014), "Génesis y perspectivas de los gobiernos contemporáneos...", en *Encrucijada. Revista Electrónica del CEAP*, núm. 16, México: UNAM.
- González Valadez, Isaí (2016a), "La gestión para el agenciamiento de desarrollo...", en Delgadillo Macías, Javier; González Valadez, Isaí; Lee Cortés, Jimena (Coords.), *Agenciamiento de desarrollo*, México: IIEC-UNAM.
- González Valadez, Isaí (2025a), "¿Cómo somos gobernados...?", en Delgadillo, Javier; González, Isaí; Lee, Jimena (Coords.), *Gestión, territorio y agenciamiento de desarrollo*, México: CRIM-UNAM/COLTLAX (en prensa).
- González Valadez, Isaí (2025b), "Hap/time...", en García Macilla, Carlos David; Rangel, Sonia; Vargas, Carlos (Eds.), *Filosofía de la música*, Ecuador: Universidad Central del Ecuador (en prensa).

- González Valadez, Isaí; Etchegoyen, Horacio; Thompson, Andrés (2016b), "Comunidad", en *Diccionario del Pensamiento Alternativo II*, Argentina: CECIES, disponible en: <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=587> (fecha de consulta: 17 de febrero de 2025).
- Hardt, Michael (2002), "La sociedad mundial de control", en *Revista Espectros*, año 5, núm. 6, Buenos Aires.
- Kantorowicz, Ernst (2012), *Los dos cuerpos del rey*, Madrid: Akal.
- Lasswell, Harold (1951), "La orientación hacia las políticas", en Aguilar Villanueva, Luis Fernando (1992), *El estudio de las políticas públicas*, México: Porrúa.
- Last, Cadell (2014), "Distributed Digital Democracy (DDD)", *Working Paper*, Global Brain Institute, Bruselas: Brussels University.
- Latour, Bruno (2008), *Reensamblar lo social*, Buenos Aires: Manantial.
- Lazzarato, Maurizio (2006), *Por una política menor*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lipovetsky, Gilles (2007), *La felicidad paradójica*, Barcelona: Anagrama.
- Lyotard, Jean-François (1987), *La posmodernidad explicada a los niños*, España: Gedisa.
- Núñez, Amanda (2019), *Gilles Deleuze. Una estética del espacio para una ontología menor*, Madrid: Arena Libros.
- Osborne, David y Ted Gaebler (1992), *Reinventing Government*, Reading, MA: Addison-Wesley.
- Parsons, Wayne (2007), *Políticas públicas*, Argentina: FLACSO.
- Rancière, Jacques (2014), *El reparto de lo sensible*, Buenos Aires: Prometeo.
- Salazar-Elena, Rodrigo (2021), *Política y políticas públicas*, Ciudad de México: FLACSO.
- Salinas Araya, Adán (2012), "Diagramas y biopoder...", en *Hermenéutica Intercultural*, núm. 20-21.
- Sánchez González, José Juan (2005), "Aproximación al estado del arte...", en Uvalle, Ricardo (Coord.), *Perfil contemporáneo de la Administración Pública*, México: IAPEM.
- Sánchez González, José Juan (1999), "Los nudos históricos de la administración pública", en *Revista de Administración Pública*, núm. 100, México: INAP.
- Tricker, Robert (1984), *Corporate Governance*, Aldershot: Gower Publishing.

Uvalle, Ricardo (2001), "La importancia de las políticas públicas...", en *Revista Venezolana de Gerencia*, año 6, núm. 14, Venezuela: Universidad del Zulia.

Uvalle, Ricardo (2012), "Sociedad abierta, gobernabilidad y gestión pública", en Uvalle, Ricardo; Lerner, Bertha; Moreno, Roberto (Coords.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI*, México: IAPEM–IIS/UNAM.

Vattimo, Gianni (2023), *El fin de la modernidad*, España: Gedisa.

Zourabichvili, François (2007), *El vocabulario de Deleuze*, Buenos Aires: Atuel.



ENCRUCIJADA  
REVISTA ELECTRÓNICA DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS EN  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. 51° SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025  
Revista Electrónica del  
Centro de Estudios en Administración Pública de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,  
Universidad Nacional Autónoma de México



Centro de Estudios en  
Administración Pública  
FCPyS UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

Secretaría General: *Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda*

Secretario Administrativo: *Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez*

Abogado General: *Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Director: *Dr. Alejandro Chanona Burguete*

Secretario General: *Lic. Dámaso Morales Ramírez*

Secretario Administrativo: *Mtro. José Ignacio Martínez Cortés*

Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública:  
*Mtro. Daniel Ortega Carmona*

Coordinador de Informática:  
*C. Marco Antonio Rocha Reyes*

LA REVISTA

**Director de la Revista:**

Dr. Maximiliano García Guzmán

**Editor de la Revista:**

Dr. Jason Alexis Camacho Pérez

**Consejo Editorial:**

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Dr. Arturo Hernández Magallón

Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez

Dra. Fiorella Mancini

Dr. Eduardo Villarreal Cantú

Dr. Roberto Moreno Espinosa

**Diseño, integración y publicación electrónica:** Coordinación de Informática, Centro de Investigación e Información Digital, FCPyS-UNAM. Coordinación de producción: Marco Antonio Rocha Reyes. Diseño e Integración de la publicación: Rodolfo Gerardo Ortiz Morales. Programación y plataforma Web: Guillermo Rosales García.

ENCRUCIJADA REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Año 16, No.51, septiembre-diciembre 2025, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Estudios en Administración Pública, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Tel.(55)56229470 Ext.84410, <http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/>, [ceap@politicas.unam.mx](mailto:ceap@politicas.unam.mx). Editor responsable: Dr. Maximiliano García Guzmán. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2011-011413340100-203, ISSN: 2007-1949. Responsable de la última actualización de este número, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Jason Alexis Camacho Pérez, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México D.F., fecha de la última modificación, 8 octubre de 2025.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.